

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMBENSA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL
EL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, a los tres días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en Urb. Santa Leonor Mz. 5 Solar 28, se reúne la *Junta General Ordinaria de Accionistas de IMBENSA S.A. con la concurrencia de todos sus accionistas:-*

- a) El Sr. Leonel Francisco Bastidas Vaca, quien es propietario de trescientas cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- b) La Sra. Mariela Pilar Granizo Muñoz, quien es propietario de trescientas cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- c) La Srta. Leonela Carolina Bastidas Granizo, quien es propietario de noventa y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- d) La Srta. Mariela Alexandra Bastidas Granizo, quien es propietario de noventa y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

Preside la sesión La señora Mariela Granizo Muñoz, como Presidente y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Leonel Bastidas Vaca.

El presidente solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente que con la presencia de los cuatro accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2019

Inmediatamente, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 1) **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
- 2) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2019**

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2019, el informe del Administrador, el Informe de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente y el Secretario de la Junta. f) Leonel Francisco Bastidas Vaca, Secretario de la Junta General de Accionistas - Accionista; f) Mariela Pilar Granizo Muñoz, Presidente de la Junta General de Accionistas - Accionista; f) Leonela Carolina Bastidas Granizo - Accionista; f) Mariela Alexandra Bastidas Granizo - Accionista.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es Fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.- Guayaquil, Junio 3 del 2020.


Leonel Bastidas Vaca
Secretario de la Junta General de Accionistas
C.C. # 0910602309